



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución No. _____

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE (E)

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que a la Doctora **ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.427.897, Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales le ha sido prescrita incapacidad médica por enfermedad general a partir del día 15 de julio de 2009 por el término de siete (7) días, es decir hasta el día 21 de julio de 2009 inclusive.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar a la Doctora **MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.834.901 quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la incapacidad de la titular.

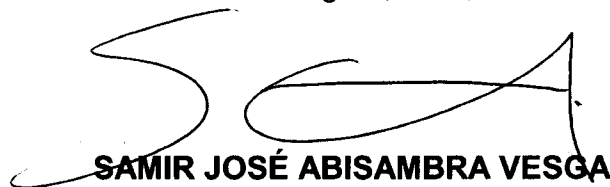
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar a la Doctora **MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.834.901 quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la incapacidad de la titular.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 15 JUL 2009


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Secretario Distrital de Ambiente (E)

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno

